



NIT: 838 000 196 5

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACION EDUCATIVA SELVALEGRE AÑO 2021**

Leticia, Marzo 29 de 2022

Siendo las 7:29pm comienza de manera virtual la asamblea general ordinaria de la corporación educativa Selva Alegre.

Orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Presentación del balance de gestión 2021
3. Balance de inicio del año 2022
4. Ratificación de miembros de la Corporación
5. Ratificación del carácter de la Corporación
6. Estructuración de la Junta Directiva de la Corporación.
7. Varios

Desarrollo:

### **1. Verificación del quorum:**

Asistentes virtuales:

Oscar Antonio Tamayo, Clara Patricia Peña, José Luis Díaz, María del Pilar Maldonado, Jaime Restrepo, Ligia Pérez, Luis Eduardo Acosta y Carlos Zarate. No estuvieron presentes Pilar Trujillo sin excusa; Liliana Guarnizo sin excusa, Marta Prado quien estaba viajando a Bogotá e indicó que no pudo conectarse, y Fabiola García-Herreros sin excusa.

Asistieron 8 de los 12 miembros. Por lo que existe el quorum reglamentario para continuar la asamblea. Se presentan pantallazos de los presentes en la reunión virtual.



## 2. Balance de gestión 2021

Como es por todos sabido, el año 2021 continuó con la pandemia del Covid, haciendo que el colegio continuara en virtualidad, pero dadas las estadísticas de Leticia, para el segundo semestre se implementó la presencialidad. Este cambio fue muy favorable y poco a poco fueron llegando más estudiantes, ayudando a conseguir un mejor balance entre los ingresos y los egresos.

El balance del 2021 se considera positivo, aun cuando el balance de una cifra de pérdida al final del ejercicio contable correspondiente a ocho millones de pesos, pues permitió que la Corporación Educativa Selvalegre recaudara una cartera morosa de aproximadamente 30 millones de pesos, y existiera casi que un balance de los recibidos y lo gastado. Cabe recordar que el año 2020 el balance arrojó pérdidas por 24 millones, por lo que el balance negativo actual ha disminuido. Otra acción que favoreció el colegio en el 2021 es que los dueños de la sede condonaron los arriendos del 2021, como un aporte solidario a su recuperación económica, por cuanto en el balance de 2021 no se incluyó el rubro arriendo.

Como se indica, el balance para el año 2021 fue negativo y por ello no hay excedentes que debamos destinar para su ejecución en el 2022.

## 3. Balance inicio 2022

Para el año 2021 se comenzó el año lectivo con 105 estudiantes matriculados. Para el año 2022, se comenzó al año con 176 estudiantes matriculados, con un aumento en matriculas de un 67%. El colegio cuenta además con 30 trabajadores, siendo una empresa que genera empleo en la región. Muchas de las familias que habían quedado debiendo en el 2021, comenzaron a ponerse al día en el 2022.

Las cifras indican que el 2022 será un buen año para la corporación, esperando solventar las deudas que quedaron pendientes del 2021.

## 4. Ratificación miembros Corporación Educativa Selvalegre

Todos los miembros, aun los ausentes, han ratificado su deseo de continuar haciendo parte de esta corporación.

#### 5. Ratificación carácter de la corporación

Se preguntó a los miembros si desean que la corporación siga siendo una entidad sin ánimo de lucro o no. Los miembros indican que por ahora si.

Jose Luis Díaz indica que sería bueno revisar la conveniencia para nosotros de seguir en el régimen tributario especial, pues nuestras ganancias cuando las hay son mínimas, y por ejemplo, nuestro régimen nos obliga a pagar SENA y ICBF que al año equivalen a 10 millones de pesos. Indica que el averiguará más sobre por ejemplo una SAS para que el colegio tenga personería jurídica independiente a la corporación. Jaime indica que esa decisión debe dejarse para más adelante y no en este momento.

Clara Peña indica que acepta la sugerencia, pero que esos cambios no deben únicamente verse desde el lado financiero sino también jurídico y propone que varios de los miembros hagan averiguaciones. Ella, realizará una consulta con abogados sobre las implicaciones legales que pueda tener uno u otra figura jurídica.

#### 6. Estructuración de la Junta Directiva de la Corporación

Se leen los cargos y se pregunta si los miembros quieren ratificarlos o si alguno quiere un cambio. En unanimidad, se plantea que hasta la fecha ha funcionado bien la Junta Directiva y que en las actuales circunstancias es mejor no hacer cambios, por lo que se ratifica.

#### 7. Varios

Jose Luis Díaz propone que de acuerdo a como se ve el movimiento del año 2022, es posible que podamos hacer pagos de arriendo o canje con los dueños para atender algunas mejoras logísticas que la sede requiere como lo es la instalación de pisos en algunos de los salones. También propone la actualización de SIFE. En su momento se discutirán estas propuestas.

Siendo las 8:40pm, se da por terminada la reunión.